



HECHO ESENCIAL
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 05 de diciembre de 2024.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sra. Solange Berstein
Presente

Ref.: Informa déficits al cierre de octubre 2024.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo establecido por el artículo 65 del D.F.L. 251, así como lo indicado en el N° 1.1.9 de la Circular N° 991, artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045 y demás normas pertinentes, en este acto y debidamente facultado, informo lo siguiente:

Que al cierre de octubre de 2024 la Compañía presentó un Déficit de Inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo por un monto de MM\$17.323; déficit de Patrimonio Neto sobre Patrimonio de Riesgo de MM\$28.629.- Esta situación implicó que la Sociedad reporte un Patrimonio Neto negativo de MM\$14.613.- y un Patrimonio Contable negativo de MM\$14.611.- En consideración a lo anterior, no es posible determinar los ratios establecidos en la normativa vigente. Asimismo, al cierre de octubre de 2024, la Compañía presenta un patrimonio inferior al mínimo establecido en el artículo 7° del DFL 251.

A raíz de los distintos escenarios de déficits presentados por la Compañía, la Comisión para el Mercado Financiero ha adoptado las siguientes medidas en resguardo de los asegurados y del mercado en general: suspensión de comercialización de pólizas de seguro a partir del 02 de diciembre de 2022 por el periodo en que se mantengan los déficits, pudiendo endosar pólizas ya emitidas y; suspensión de la administración de la Compañía y designación de un Administrador Delegado a partir del 5 de enero de 2023. Hago presente que, mediante Resolución Exenta N°5422 de fecha 17 de junio de 2024, dicha Comisión prorrogó la suspensión de la administración de la Compañía y designación de un Administrador Delegado hasta el 4 de enero de 2025 por 6 meses adicionales, sin perjuicio de la posibilidad de proceder a la prórroga de tal designación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Administrador

SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.